



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	PRÁCTICA PROFESIONAL IV
Fecha de Vigencia:	2026
Responsable del Curso:	Dr. Trad. Públ. Guzmán Andrada Barrios
Año y Semestre en el que se Imparte:	4º año, Segundo semestre
Área de Conocimiento:	Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	16

Modalidad de Curso:	Teórico-práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	Idioma español I, II, III y IV. Lengua extranjera I, II, III, IV, V y VI. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II. Derecho Privado: Contratos y Obligaciones I y II. Derecho Privado: Derecho Comercial I y II. Derecho Procesal I y II. Práctica Profesional I, II y III. En esta unidad curricular los estudiantes traducirán documentos emanados de situaciones de la vida real, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades de los distintos tipos de documentos que requieren ser traducidos por un traductor público, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional. Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas, por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

El objetivo principal del curso es que los estudiantes se enfrenten a las dificultades de documentos jurídicos complejos que se suelen traducir en la vida profesional, tales



como contratos, poderes, sentencias, exhortos.

Se pretende exponer a los estudiantes a distintas tipologías textuales que presentan diversas dificultades, de forma de que puedan desarrollar un método para resolverlas.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

TEMA 1 – DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Traducción de contratos en inglés y español, tales como:

- a) Contratos de compraventa
- b) Contratos de arrendamiento
- c) Contratos laborales
- d) Acuerdos de confidencialidad
- e) Contratos de licencia
- f) Contratos preliminares

TEMA 2 – NEGOCIOS DE APODERAMIENTO

1) Traducción de poderes en inglés y español, tales como:

- a) Poderes generales o especiales
- b) Poderes para pleitos
- c) Cartas poderes

TEMA 3 – DOCUMENTOS FORENSES

1) Traducción de documentos forenses de procesos no penales (en asuntos de familia, civiles, laborales, etc.) en inglés y español, tales como:

- a) Audiencias de conciliación
- b) Demandas y contestaciones de demandas
- c) Actas de audiencias
- d) Sentencias de primera y segunda instancia y decretos de mero trámite
- e) Recursos de apelación

2) Traducción de exhortos en español

TEMA 4 - DOCUMENTOS SUCESORIOS Y TESTAMENTARIOS

Traducción de documentos sucesorios y testamentarios, en inglés y español, tales



como:

- a) Testamentos
- b) Certificados de resultancias de autos

TEMA 5 – DOCUMENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Traducción de documentos de propiedad intelectual, en inglés y español, tales como:

- a) Cesiones de derechos
- b) Documentos de prioridad
- c) Títulos o certificados de registro de marca, derechos de autor o patentes
- d) Vistas (Informe de examen)
- e) Resoluciones de organismos competentes en la materia

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	6 horas semanales, 90 semestrales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los estudiantes, se toma en consideración:

- (a) el resultado en, al menos, 2 (dos) pruebas escritas; y
- (b) la participación al analizar y comentar las traducciones durante las clases;
- (c) el glosario y la carpeta que contiene las traducciones del semestre.

